

Lima, 06 de febrero de 2018

**OFICIO N° 871 - 2017 - 2018-CTC/CR**

Señor  
**WALTER GUTIÉRREZ CAMACHO**  
Defensor del Pueblo  
Jirón Ucayali N° 388  
**Lima 1**



(5)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 2332/2017-CR "Ley que sanciona el transporte de niñas, niños y adolescentes en vehículos de transporte y naves fluviales o aeronáuticas sin autorización correspondiente" que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



ROY VENTURA ÁNGEL  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones  
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2018 FEB -7 PM 4:10  
RVA/zb

MENSAJERIA